

PROYECTO: MI BARRIO

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en agrupar 1000 jóvenes de 12 a 29 años de edad, principalmente que pertenezcan a una pandilla y que no cuenten con un ingreso económico fijo, quienes deberán realizar tareas colectivas como:

Limpieza de camellones, limpieza de señalética y pintado de guarniciones en sus colonias; para lo que se les capacitara sobre preparación de pintura de tráfico así como las diferentes técnicas de pintura de muros interiores y exteriores, conocimientos que les servirá como herramientas para emplearse en el pintado de fachadas de la misma colonia ofertando su mano de obra y obteniendo ingresos.

Además de orientarlos para la creación de un fondo revolvente que les permita continuar abasteciéndose de los materiales y suministros.

Se les dotara de la herramienta, materiales y suministros semilla necesaria para la realización de las diferentes tareas en beneficio de sus colonias proporcionalmente a la cantidad de integrantes de cada grupo de jóvenes.

Se considerara un lonche para cada joven durante las jornadas de trabajo.

Al terminar los objetivos planteados en cada colonia, se realizara un evento cultural y deportivo, cuyo fin será continuar estimulando el trabajo en equipo y la convivencia pacifica entre cada grupo de jóvenes; dicho evento consistirá en la presentación de grupos musicales de diferentes géneros; además de una competencia deportiva.

Este proceso se oficializara con la firma de una carta compromiso con los beneficiados de este programa para mantener libre de graffiti las fachadas y espacios atendidos con este programa.

PROYECTO: EDUCAR PARA LA PAZ

DESCRIPCIÓN:

El proyecto esta enfocado a la intervención con padres de familia, alumnos y maestros de 20 planteles educativos de nivel secundaria abarcando el 30% de la población total del plantel. Las escuelas a intervenir serán previamente seleccionados en base a un diagnostico que se realizo por parte de la Instancia Municipal de la Juventud enfocado a pandillas juveniles.

PROYECTO: AUTOEMPLEO

DESCRIPCIÓN:

Acercar a los jóvenes los beneficios que el Municipio a través de programas sociales tiene para superar las expectativas y así disminuir la pobreza, satisfacer sus necesidades sociales y formar ciudadanos responsables. Esto a través del programa de Autoempleo Juvenil 2011, en el que se les entregará recursos económicos a 30 jóvenes hasta por la cantidad de \$10,000.00, (DIEZ MIL PESOS .00/100 M.N.), para cada joven emprendedor.(20 proyectos se apoyaran con \$10,000.00 y 10 proyectos se apoyaran con \$8,000.00)

PROYECTO: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELINCUENTES

DESCRIPCIÓN:

Se trata de disminuir conductas de riesgo entre la población joven de nivel medio a través de la disminución de factores de riesgo que involucren la intervención focalizada de maestros y padres de familia. Favorecer el desarrollo humano de los adolescentes por medio de una estrategia de intervención de apoyo intersectorial con énfasis en la participación social y construir una red de padres de familia que funjan como apoyo entre ellos.

PROYECTO: BECAS PARA LA REHABILITACIÓN DE ADICCIONES.

Está enfocado a jóvenes de 12 a 29 años de edad, que no cuenten con recursos económicos para rehabilitarse de alguna adicción, estableciendo mecanismos de evaluación y seguimiento para que no vuelvan a reincidir.

Beneficios: lograr que jóvenes que tienen escasos recursos, salgan de sus problemas de adicción, logrando con esto la disminución de los actos que atentan contra la tranquilidad de la sociedad y que aumenten los niveles de desarrollo individual y personal de los jóvenes.

PROYECTO: PORQUE SAN LUÍS SOMOS TODOS LOS JÓVENES

El proyecto consiste en agrupar a 225 jóvenes de 12 a 29 años de edad en 25 grupos (7 jóvenes por grupo), de 25 colonias de la ciudad quienes principalmente no cuenten con actividades escolares o laborales para que realicen a partir del trabajo en equipo, tareas colectivas como: limpieza de camellones, limpieza de señalética, limpieza de lotes baldíos, pintado de guarniciones y bardas con graffiti de sus respectivas colonias; para lo que se les capacitará sobre preparación de pintura de tráfico así como las diferentes técnicas de pintura de muros interiores y exteriores, conocimientos que les servirá como herramientas para emplearse en el pintado de fachadas de la misma colonia ofertando su mano de obra y obteniendo ingresos, así como tareas de sensibilización a la comunidad para que se integren a dichas tareas.

Duración: 4 meses.

Beneficiarios: 7600 personas esperadas al finalizar el programa (Dic 2011)

Beneficios: que los jóvenes encuentren en la organización juvenil una forma de mejorar su entorno y accedan a métodos de participación social que les permitan tener una mejor calidad de vida a mediano y largo plazo. Además de lograr que los jóvenes que no cuenten con alguna actividad escolar y/o productiva se involucren en actividades específicas que los retiren del ocio, previniendo conductas de riesgo.

X

PROYECTO: FESTIVAL URBANO 2011

Este festival urbano esta dirigido hacia los jóvenes potosinos. Donde el objetivo es crear y fomentar la participación de los jóvenes ante la sociedad.
Se realizara este festival urbano con un grupo de música que hoy en día es muy solicitado por los jóvenes.
También contaremos con una demostración de skate por parte de jóvenes así como una demostración de graffiti.
Este evento se realizara en el mes de Diciembre del año en curso.

PROYECTO: SKATE PLAZA

Lograr a través de la asistencia y el apoyo de la oficina de la Instancia Municipal de Juventud, que el joven potosino se incorpore a la sociedad de manera consciente y participativa, desempeñando funciones que eleven su calidad de vida a través de la práctica del Skateboarding, desempeñando funciones y trabajo de tipo social en el deporte, el arte y la cultura.
Se realizaran eventos de skate donde los jóvenes potosinos participaran en dichas actividades.
Se tiene el proyecto de un skate plaza realizado por los mismos jóvenes que practican este deporte, así como también la realización del mismo.

PROYECTO: TORNEO DE "FUT-GOL STREET"

Se realizara un torneo de futbol callejero donde esta dirigido para jóvenes de 17 a 27 años de edad. Este torneo se realizara durante el mes de septiembre y octubre del año en curso. Se busca que los jóvenes tengan una mejor integración y tengan espacios de recreación con esta disciplina. Se desarrollara en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios de la capital.

PROYECTO: AUTO-PROYÉCTATE

Es un programa creado por la Instancia Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, en colaboración con la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER) para otorgar conocimientos básicos para la creación de pequeñas empresas a los estudiantes de 14 diferentes preparatorias del municipio de San Luis Potosí, así como capacitar a 28 estudiantes de la Facultad de Economía, para que presten su servicio social para la ejecución programa, y así cumplan este requisito académico que es indispensable para su titulación, todo esto con una duración de 6 meses.

Este programa tiene como Objetivo General dar las herramientas necesarias para la creación de proyectos de micro y pequeñas empresas, esto con el fin de que los jóvenes de preparatoria tengan la capacidad de poder crear y poner en marcha un pequeño negocio o empresa así como poder tomar las mejores decisiones en cuanto a algún negocio ya emprendido.

Objetivos a perseguir (Metas)

1. Capacitar a 28 jóvenes Estudiantes de la facultad de economía para la ejecución del programa., esto con el Apoyo de la Facultad de economía con cursos de una duración de 2 horas cada quince días de los 6 diferentes meses en curso.
2. Ejecutar el programa a 700 estudiantes de diferentes preparatorias de la SEER.
3. Dar Conocimientos básicos a los jóvenes de estudios económicos en proyectos.
4. Conocimiento a los estudiantes de Disminución riesgo de inversión de proyectos, así como también para Maximizar beneficios de empresas.
5. Creación de proyectos de empresas o negocios
6. Conocimientos básicos de requisitos para dar de alta a SHCP.
7. Dar seguimientos y apoyos a los proyectos realizados por los jóvenes para su puesta en marcha.

PROYECTO: 1ER FESTIVAL DE TEATRO CALLEJERO

El Primer Festival de Teatro callejero es un proyecto de la Instancia Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, que consiste en crear un espacio de expresión cultural en diferentes plazas del municipio del miércoles 16 de noviembre al viernes 18 de este mismo mes del año en curso, con el fin de acercar las expresiones teatrales a los jóvenes.

El principal objetivo del 1er Festival de teatro Callejero pretende reunir a teatristas de distintos grupos y compañías jóvenes del municipio, y esta es una ocasión incomparable de evidenciar el valor de la diversidad cultural, además de cotejar distintas poéticas escénicas, ideologías, concepciones plásticas, técnicas y sensibilidades en diferentes espacios públicos de nuestro municipio, así como de acercar a los jóvenes y a la gente en general a conocer esta bella arte sin pagar una entrada a una sala.

Objetivos a perseguir.

- 1.- Fomentar la conciencia sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial a través del arte escénico, mostrando obras de distintos grupos..
- 2.-Generar un espacio de intercambio teatral.
- 3.-Sensibilizar de manera lúdica sobre la inclusión del teatro.
- 4.-Difundir la dramaturgia (de autor y de creación colectiva) contemporánea.
- 5.-Privilegiar la práctica creativa y el consumo del arte.
- 6.-Acercar la cultura de teatro a los jóvenes.

PROYECTO: BRIGADAS DE LA SALUD

Promover la salud en las jóvenes del municipio de San Luis Potosí, mediante diferentes actividades llevadas a cabo en puntos estratégicos de las colonias del municipio y así contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Toda la población de 14 a 29 años que acuda a las brigadas de salud en sus diferentes ubicaciones

Las brigadas se desarrollaran en diez diferentes colonias del municipio durante el mes de Octubre en un horario de 12:00 a 17:00 horas, las temáticas y actividades son las que a continuación se mencionan en el siguiente cuadro.

A



II. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COORDINACION ADMINISTRATIVA
DGDS/CA/502/2011.

San Luis Potosí, S.L.P, a 26 de Septiembre de 2011.

LIC. GUILLERMO ABEL GOMEZ MENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
P R E S E N T E.-

Por este conducto doy contestación a su Oficio OF.U.I.P. 788/11, con fecha 23 de Septiembre del presente año, en el que se solicita información sobre el Sueldo mensual del C. Héctor Gregory López Tovar, en respuesta le comento que está en tramitación su alta en Recursos Humanos de acuerdo a la tabulación publicada en la página de Internet del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Sin otro particular agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

Atentamente,



AURELIO GANCEDO RODRIGUEZ
Director General de Desarrollo Social

c.c.p archivo



san luis
somos todos